



SESIÓN PLENARIA

8. **Interpelación N.º 281, relativa a criterios y políticas puestas en marcha para garantizar y promover el conocimiento y la práctica de forma transversal por parte del alumnado de la historia, manifestaciones culturales y elementos patrimoniales de Cantabria en el sistema educativo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0281]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 281, relativa a criterios y políticas puestas en marcha para garantizar y promover el conocimiento y la práctica de forma transversal por parte del alumnado de la historia, manifestaciones culturales y elementos patrimoniales de Cantabria, en el sistema educativo, Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

La Ley barra 6.000, 2008, del 26 de diciembre de Educación de Cantabria dice en su artículo 10: "El currículum elaborado por la Consejería de Educación y desarrollado y completado, en su caso, por los centros educativos, deben incluir peculiaridades de Cantabria, referidas tanto al patrimonio histórico, natural y cultural como a hechos, acontecimientos, tradiciones y costumbres propios de esta comunidad autónoma, con el fin de que dichas peculiaridades sean conocidas, valoradas y respetadas por parte del alumnado en el contexto de la cultura española universal".

Bien, esta interpelación que hoy traemos aquí trata del cumplimiento exhaustivo de este artículo y, sobre todo de su puesta en práctica, no solo el sentido común que manda que los alumnos de Cantabria conozcan Cantabria, lo que se busca es saber qué criterios tiene este Gobierno para decir, cumplir lo que decimos en esta interpelación a través, de los materiales educativos con los que trabajan docentes y alumnos.

Es evidente que si algo falla en el sistema educativo cántabro son los materiales que desarrollan los contenidos cántabros en los diferentes currículos.

Nosotros, los regionalistas, siempre hemos tenido claro porque era evidente, que había un déficit de contenidos y de su desarrollo a pesar de existir una asignatura que se llama Cantabria en Secundaria. La cuestión era que la realidad cántabra y sus peculiaridades solo se enseñaban en esa asignatura y nosotros estábamos más por la labor de tener contenidos cántabros transversales.

Por eso, la pasada legislatura, la única vez que los regionalistas hemos liderado esa competencia, comenzamos a trabajar sobre ello. Nos pusimos a ello nada más llegar con la consejera Marina Lombó, pero el COVID retrasó bastante los trabajos. Se creó una comisión formada por docentes para fijar primero que debía introducir en cada esa asignatura y a partir de ahí desarrollar los contenidos mínimos. Fruto de ese trabajo, se aprobaron unos contenidos cántabros en los currículos de Primaria, el Decreto 66/22, Secundaria y Bachiller Decreto 73/2022.

Esta iniciativa se vio respaldada, además por la aprobación de la LOMLOE, que esta era simultánea en toda la tramitación, que fijó el 40 por ciento del currículo con contenido propio para introducir ahí no solo refuerzo en las materias que se consideran oportunas y que están a la cabeza de todo, sino también contenidos cántabros en la generalidad lengua y literatura, arte, historia, música, educación física, geografía.

Por tanto, no estamos discutiendo ni un capricho ni una extravagancia política. Estamos hablando de algo que cualquier familia entiende intuitivamente. ¿Cómo van a valorar nuestros jóvenes Cantabria si no la estudian?

Lo que intentamos y no nos dio tiempo, fue que la comunidad educativa dispusiera del desarrollo de este trabajo elaboración de materiales didácticos que permitiesen desarrollar el currículo y además pensamos que la mejor manera era que lo hiciéramos la comunidad educativa cántabra, no encargárselo a editoriales o comprar el primer paquete que nos viniera de cualquier sitio.

Todavía chirrían errores, como aquel que cometió la editorial SM que afirmaba en sus libros de texto, que Cantabria accedió a su autonomía a través de un referéndum.



Hablo de materiales, no de libros de texto, porque no pedimos que se obligue a nadie a cambiar libros ni que las familias gasten ni un euro más, sino de poner al servicio de todos los contenidos del currículo cántabro en formatos no tradicionales, por ejemplo, poner a disposición de la comunidad educativa recursos digitales con formato accesible a través de plataformas de aprendizaje, lo que hoy llamamos E-Learning, un entorno donde profesores y estudiantes pueden acceder a contenidos actualizados, multimedia, interactivos y disponibles desde cualquier dispositivo.

Las plataformas E-Learning es una herramienta muy habitual en la educación moderna, permiten alojar textos, vídeos, mapas, actividades, líneas del tiempo y compartirlos con la comunidad educativa. Es eficiente, es sostenible, es barato, y además lo hacemos nosotros, las..., no las editoriales que mimetizan contenidos de cada comunidad.

En estos primeros años de legislatura del Partido Popular se ha avanzado muy poco. Según lo avanzado en la pasada, en la negociación, además en la negociación del año presupuestario del año pasado, los regionalistas, incorporamos la creación de la herramienta digital con una, con una enmienda cuantificada creo que era de 75.000 euros, una inversión razonable para crear un recurso digital. Pues no se ha ejecutado, no han hecho nada con ella. Nos dicen que sí, pero lo estarán haciendo internamente, porque los resultados no se ven.

Los materiales que desarrollan los contenidos cántabros en estos momentos son anecdóticos, voluntaristas y no reglados. Nosotros no pedíamos dinero para hacer libros de texto, ponía, estábamos poniendo dinero para subir los contenidos elaborados por el profesorado experto a una plataforma digital, algo que cualquier puede hacer, cualquier empresa en pocas semanas, siempre y cuando se les aporte el material elaborado. El coste no es económico, el coste es que falta la voluntad política.

Puedo dedicar todo lo que se quiera enseñar, señor consejero, en estos momentos danzas a los niños y niñas transmeranos, pero eso no será nada más que algo anecdótico, en una comarca y en unos centros concretos, ¿por qué no solo extiende al resto de comarcas y lo hace solo en la suya?, ¿acaso los niños y las niñas de mi pueblo de, de Comillas, no van a poder acceder a estas actividades, a esas actividades? No podemos estar así, es necesario ordenar y sistematizar.

Lo relevante es que lo exige la lógica educativa y no hacer de lo esporádico lo anecdótico la norma. No podemos permitirnos tener estudiantes que terminen la enseñanza obligatoria sin saber quiénes somos, sin tener referencias de nuestra literatura, de nuestra música, de nuestra historia, de nuestra geografía, de nuestros deportes o de nuestro patrimonio cultural

Porque un pueblo que desconoce su propia identidad se desvanece. Cobra máximo sentido, la máxima de que no se valora lo que no se conoce y mucho menos cuando se cometen errores tan graves como lo que le dije del libro de texto de SM que afirmaba que en nuestra comunidad había y Cantabria accedió a la autonomía mediante referéndum. Eso no es un error, es un síntoma.

Por eso, desde el Grupo Regionalista pedimos algo muy razonable, que se desarrollen materiales educativos, que se publique en una plataforma digital accesible para todos y que se haga ya; porque es lógico, porque lo necesita nuestro alumnado, porque se lo merece Cantabria,

Y si el argumento del sentido común no les convence, si no sienten que esto es una propiedad, prioridad, -perdón-, educativa, entonces, el problema no es de falta de información, sino falta de voluntad política.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, gracias presidenta; buenas tardes señorías.

Sra. Noceda, pues empiezo por yo creo que lo más importante, coincidimos desde el Partido Popular, desde el Gobierno, en la importancia que tiene que los alumnos de Cantabria conozcan Cantabria, conozcan su historia, conozcan a las personas que han tenido un papel relevante en esa evolución histórica, su origen.

Y yo creo que realmente eso es lo nuclear, más allá de lo que diga la ley de educación de Cantabria del 2008 o esos decretos de currículo del 2022, que lo dicen. Y nosotros compartimos que "Historia magistra vitae est", es decir, que la historia es maestra de vida y por eso desde la consejería de educación venimos desarrollando numerosas iniciativas en estos 2 años y medio en ese sentido, en colaboración muchas veces no con carácter anecdótico, sino con un carácter muy importante con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y, en efecto, en el presupuesto del 2025 aceptamos esa enmienda de 75.000 euros para crear más que una plataforma, recursos digitales, e-learning, como usted dice, en relación a los contenidos cántabros o a Cantabria y se está haciendo. Es verdad que no en una plataforma unificada, porque nosotros



hemos encontrado como mejor camino el ir integrando esas iniciativas en los distintos proyectos, algunos ya existentes y otros puestos en funcionamiento, como nuevos.

Pero es verdad que dentro de esa estrategia y que usted creo que también debe compartir, porque lo ha dicho aquí, de ir integrando transversalmente los contenidos de Cantabria. Verá, en general las asignaturas generalistas, se incluyen en el currículum de esos decretos de 2022 contenidos de Cantabria, porque el currículum no se construye en abstracto, se construye en una comunidad autónoma y en nuestro caso estamos en Cantabria; por eso hay un aprendizaje contextualizado significativo. No es raro que muchos colegios de Cantabria también institutos, pero sobre todo colegios, estudien las comarcas o las personas de las localidades en las que se encuentran, de hecho, muchos nombres en muchos colegios e institutos llevan el nombre de cántabros en honor a ellos. No es extraño que esos colegios participen en las festividades que se desarrollan en sus pueblos, o que esos colegios de alguna manera adapten esas festividades a lo que es el funcionamiento interno del centro.

Pero además de todo eso, que no es anecdótico y es muy importante, no es solo anecdótico, no es solo importante lo que está en el libro de texto, en eso estamos de acuerdo a veces es menos importante, ni lo que está en el currículo, lo realmente importante en lo que llamamos el currículum oculto, lo que se hacen los centros. Pues bien, además de todo eso, yo le voy a enumerar los siete programas específicos que tenemos en la Consejería de Educación en relación a la cultura cántabra.

Fíjese el primero de ellos que le conocerán casi todos ustedes, “Manera de Ser” un programa desarrollado con la Federación Cántabra de Bolos, y el Instituto Municipal de Deportes de Santander hace años, que fomenta el conocimiento de los pueblos como deporte autóctono y que tiene dos modalidades: “Los bolos a tu alcance 2.0” con visitas a centros y “Los bolos identidad regional” en la que son los centros, los que se trasladaban al Instituto Municipal de Deportes para conocer las distintas modalidades. Afecta a primaria y secundaria, tiene o supone tener dos maestros contratados y supone trabajar con más o aproximadamente 2000 escolares cada año. No es algo anecdótico.

“Las marzucas” otro programa que se viene desarrollando, en crecimiento con más centros y más comarca, una iniciativa que integra a las marzas dentro del contexto escolar, participan los alumnos en coros escolares y además se ofrece formación certificada a los profesores que participan a través del Centro de Formación del Profesorado. Fíjese, empezó con la participación de cinco centros educativos, ahora me hablaba de comarcas, pues ya tiene 18 centros el curso pasado y este año participarán aún más centros, no solo de la comarca del Besaya, sino que se han sumado ayuntamientos como, por ejemplo, Colindres.

Tercer programa, además de “Madera de ser” y “Las marzucas”, “Día de las letras de Cantabria” con el concurso Viaje por las Letras de Cantabria, es un concurso literario, que forma parte de la programación diseñada con ocasión del día 19 de febrero con la festividad del Santo Beato de Liébana, que pretende acercar la literatura regional y el conocimiento de Cantabria a los alumnos. Se desarrolla en primaria, en secundaria y en bachillerato y que consta de dos líneas de trabajo, y esto no existía antes, una guía temporal de la literatura cántabra y una guía espacial de la misma, con lo que se busca conocer la literatura regional y la geografía y toponimia de Cantabria a través de un concurso dentro del programa que se llama “Mapeando autores y obras en Cantabria”, que permite conocer a los autores en los contextos o en los pueblos en los que nacieron o en los pueblos a los que se refieren en sus obras; ahí hablamos de Pereda, Concha Espina, Gerardo Diego. En resumen, un proyecto interdisciplinar que permite conocer autores cántabros y, además, las obras y las referencias a Cantabria en esas obras.

Cuarto programa o iniciativa en concreto las actividades que desarrolla el CRIEME de Polanco, el Centro de Recursos a Investigación y Estudios de la Escuela, del que hemos hablado aquí que, como yo les decía, por ahí pasan cada año más de 1.000 escolares o en torno a 1.000 escolares. Pues miren, ahí hay un conocimiento de la escuela rural y, por lo tanto, de la escuela rural de Cantabria y para Cantabria.

Además, hay un proyecto en ciernes sobre la ruta literaria de José María Pereda, como saben ustedes, el CRIEME Polanco se ubica en lo que era la casa de verano de José María Pereda y al final lo que se trata es de acercar a los escolares cántabros a la figura de este escritor montañés y la ruta es un recorrido por la obra de Pereda y su vinculación con nuestra geografía. O también la, de alguna manera, exposición permanente que se dedica al juego tradicional, al juego de Cantabria, en la segunda planta de este edificio.

Quinto programa educativo, y le digo que no es algo anecdótico, que es algo totalmente estructural, el programa “Folclore en el colegio” en colaboración con la consejería de cultura, desarrollamos desde el curso 23-24, este curso pasado ha sido la segunda edición y con la Asociación Virgen de las Nieves. Persigue la recuperación de la enseñanza y mantenimiento de las diferentes manifestaciones de la cultura tradicional como forma de protección de los bienes culturales de carácter inmaterial. Lo pude visitar el año pasado, en concreto en marzo estuve en el colegio Pancho Cosío de Torrelavega; ahí participan 15 monitores que, en colaboración con los profesores y profesoras de educación física y de música, hacen un montón de talleres y que ha permitido que el año pasado participaran 10 colegios. Se habla de la música tradicional, se habla de los valles regionales, se habla de los juegos tradicionales y permite un encuentro intergeneracional entre los alumnos y sus familiares, sobre todo sus abuelos.



Sexto programa tampoco testimonial "Folclore trasmerano en las aulas", éste que anunciábamos en el mes de octubre, al que usted se ha referido tampoco es algo testimonial, pero es verdad que surge en la comarca y para la comarca de Trasmiera ¿Por qué? Porque la iniciativa, parte de trabajar con asociaciones culturales que estaban en la comarca de Trasmiera también se de alguna manera aplicará en Ruesga. En este taller pues vamos a trabajar, por ejemplo, la danza de las varas, la danza de los palos o, por ejemplo, el canto de los reyes y todo lo relacionado con estas tradiciones.

Y séptima iniciativa que ésta probablemente no la conozca, estamos estudiando incluir la especialidad de rabel como instrumento autóctono de Cantabria en las enseñanzas elementales de música. Sabemos de la importancia de la música como valor de transmisión no solo de lo que es la música, sino de valores culturales y valores sociales, y, dentro de nuestro plan estratégico de enseñanzas artísticas hemos creado un grupo de trabajo para, de alguna manera, modificar esa normativa y dentro de ese grupo de trabajo, estamos estudiando la posibilidad de incluir el rabel. Ahí contamos con un grupo, como digo de trabajo, en el cual está integrado Miguel Cadavigo, que como ustedes saben, además de ser un rabelista muy conocido, pues es un yo creo que es conocedor de las culturas, de la cultura y de las tradiciones cántabras.

Al fin y al cabo, lo que perseguimos con estas siete iniciativas podríamos hablar de más, es crear una estrategia más allá de lo educativo, cultural, si es que se puede separar lo cultural de lo educativo y social, y alcance que permita que los niños y las niñas cántabras de colegios especialmente pero también de institutos, puedan acceder y puedan conocer y, por lo tanto, que no caigan en desuso estas tradiciones cántabras.

Como ve, por lo tanto, siete programas se lo repito, "Madera de ser" "Las marzucas" "Día de las letrasetes", CRIEME, "Folclore en el colegio" "Folclore trasmerano", el rabel como elemento de las enseñanzas elementales de música que cursan más de 1.000 alumnos en Cantabria, ojo. Todos ellos contribuyen a lo que usted marcaba al principio y el pensar que, teniendo una plataforma específica con contenidos específicos para la cultura cántabra, si de alguna manera se avanza más, yo creo que es un error de concepto; no está mal enténdame de hecho nosotros tenemos varias plataformas Escuela 4.0 o plataformas vinculadas al camino lebaniego, que desarrollamos recursos digitales para el profesorado.

Pero realmente lo importante, créame, es lo que se hace en los colegios y también es muy importante, y yo creo que conviene decirlo y recordarlo, que la cultura de Cantabria, las tradiciones de Cantabria y las costumbres de Cantabria son de todos, no son patrimonio de nadie, o sea que es labor de todos conservarlas y difundirlas.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Regionalista, la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, pues lo que yo le traía aquí es que dentro, si usted me hace que se están haciendo cosas muy interesantes, pero no puede ser un parche dentro de un vacío intenso, porque Cantabria tiene que estar en el currículo en todas las aulas y lo que está haciendo, pues no es algo que aparezca después en el currículo de Cantabria, que es lo que yo le estoy pidiendo, porque sí muchas cosas y demás, pero si no aparece en el currículum no hacemos nada

Y ahí lo que nosotros firmamos, además, con ustedes un acuerdo que incorpora la enmienda o la partida económica para desarrollar una plataforma digital con contenidos curriculares cántabros, una herramienta moderna, accesibles para docentes y alumnado, pero que nos permitiera enseñar Cantabria desde Cantabria, pero que llegara a todos, no a algunos, esos, todos los programas que usted me ha explicado, efectivamente, pero a todos no llega. Y entonces, además esa partida que era de 75.000 euros, que no era una cifra desorbitada ni un gasto caprichoso, era una inversión razonable para crear un recurso digital actualizado, homogéneo y que recogiera las aportaciones de nuestros docentes, que era un paso imprescindible para dar a nuestra tierra el espacio que merece dentro del currículum educativo.

Y hoy a cuatro, cinco, no sé ni el día que estamos de noviembre, esa enmienda sigue sin ejecutarse, no se ha, ni un euro. Lo más grave es que en las reuniones del seguimiento del presupuesto, las que ha habido a lo largo de todo este año, ustedes han dicho que estaban en marcha, que lo estaban desarrollado con medios propios, y la pregunta entonces es inevitable ¿si ya lo están haciendo con medios propios para que afectaron esa enmienda que nosotros pusimos? ¿Y para que firman un acuerdo si luego ese dinero se utiliza para otra cosa?

Nosotros lo que queríamos es una propuesta ligada a nuestro proyecto político, y a la visión que teníamos de Cantabria, una oportunidad, pero poner en valor nuestro y duele, ver que un compromiso firmado se queda en papel mojado. Si tan sencillo era ejecutar 75.000 euros ¿cómo después vamos a pensar que para cuestiones de mayor calado se va a resolver?

Yo creo que lo que hay que hacer es respetar el pacto alcanzado, señor consejero, y que esos 75.000 euros de esa partida presupuestaria vayan destinados a lo que nosotros pedimos. Sigán, no sigan sin dotar de materiales los contenidos



cántabros del currículum, porque se, negar recursos para enseñar Cantabria solo contribuye a una cosa, que nuestros jóvenes crezcan sin conocer su propia tierra. Abocar en el analfabetismo sobre Cantabria.

Nosotros seguiremos insistiendo porque como ya le digo, fue algo que empezamos en la anterior legislatura, que es muy importante para los regionalistas que se sepa nuestra cultura, que todos los jóvenes, todos los niños de cualquier comarca, sepan efectivamente cómo es nuestra tierra, cómo son nuestras costumbres, cómo son nuestras tradiciones y demás. Ese programa que usted ha puesto en marcha, que le vuelvo a decir que está muy bien, folclore trasmerano en las aulas, del segundo y tercer ciclo Trasmiera y Ruesga es una buena iniciativa, pero tiene que llegar a todos.

Entonces, no podemos hacerlo así, se tienen que hacer contenidos reglados y que formen parte del desarrollo curricular, para que, como le digo, todos los alumnos de nuestra región sepan cómo nuestra tierra, cómo es nuestra cultura, y que no la olviden, porque como le he dicho antes, si un pueblo no tiene cultura y no tiene historia, desaparece como tal.

Por favor, señor consejero, esa partida que pusimos para esa enmienda presupuestaria, para hacer esta herramienta digital que dijimos para nuestro currículo de Cantabria, háganlo por favor.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias presidenta.

Volvemos al principio. En el currículum Cantabria ya está en el currículum, tanto el decreto de colegios como el de secundaria son del 2022, como usted ha dicho bien y ya está ahí Cantabria, ya está en esas materias, generalistas.

Los recursos digitales, en qué empleamos ese dinero, ya está. Lo que no hay es una plataforma unificada, como usted dice, porque la estrategia educativa permítame, permítame que la decidamos nosotros consideramos que es más eficaz integrarlo transversalmente.

Mire, por ejemplo, la Dirección General de Calidad Educativa, que es la que lleva el peso de los programas educativos, tiene en torno a 30 programas educativos, Método escuela, Gusarapo, Ruta ecológica y tiene algunos como folclore en el colegio o folclore en la comarca de Trasmiera y nos parece mucho más inteligente porque es más eficaz, llega más a los centros, integrarlo a través de programas que, de alguna manera, estructuralmente, no podríamos crear una asignatura obligatoria en los colegios, ni en los institutos, que se llamara Cantabria, sus tradiciones, sus raíces porque no nos cabe en el currículum, sabe usted que para hacer eso habría que quitar algo. Saben ustedes que habría que hacerlo.

Entonces, la estrategia llega mucho más de esta manera. Que esté transversalmente integrada no quiere decir que no esté coordinada o que no responde a una estrategia educativa, porque, insisto, nosotros coincidimos en esa visión y porque coincidimos en esa visión, impulsamos esas iniciativas que le aseguro que cuesta mucho más que 75.000 euros. Madera de ser tiene dos monitores, solo eso es por encima de los 100.000 euros. Pero los 15 monitores del folclore en el colegio, pues también tiene mucho más coste que eso.

Por lo tanto, no hay ningún incumplimiento. Si es de lo que quiere hablar realmente ¿No se ha cumplido presupuestariamente con esa previsión? Yo le niego eso. Sí se ha cumplido, yo le diría que, con creces, pero no porque sea solo una obligación, que lo es, sino porque nosotros creemos en eso, no nos tiene que convencer nadie. Y vuelvo a insistir, la tradición, las costumbres, lo que es Cantabria es de todos, no de algunos; es de todos, y es muy peligroso deslizar ese discurso de que algunos se preocupan más por ello que otros.

Fíjese, debemos combatir la deslocalización. Yo estoy de acuerdo con eso. A mí no me parece razonable que se celebre la festividad de Halloween y que los alumnos de primaria no conozcan qué es la patrona de Cantabria, por ejemplo. O me parece razonable que conozcan las tradiciones, como las marzucas y de alguna manera no conozcan otras tradiciones que son externas a España. Pero realmente no es nada extraño que en los colegios de Cantabria y usted lo tiene que reconocer que los departamentos de música, que los departamentos de educación física se acerquen a deportes tradicionales, como los bolos o el remo, por ejemplo, lo conozco perfectamente en la comarca de Trasmiera, o que se acerquen, por ejemplo, en Laredo a la batalla de las flores, la batalla escolar de las flores, o en Santoña, por ejemplo, a los carnavales o las marzucas en Torrelavega.

Por lo tanto, es algo que ya se hace y que lo que hay que hacer es impulsar y proyectar. Estos siete proyectos que yo le he mencionado son programas específicos, y yo creo que responde perfectamente a la interpelación, trabajamos específicamente en cada uno de ellos distintos aspectos de la cultura cántabra.



Fíjese, yo he tenido ocasión de conocer en persona dos de ellos. Estuve en marzo en el Pancho Cosío, en Torrelavega, viendo cómo trabajaban en el programa del folclore en el colegio, y hoy y lo que vi pues además de siete u ocho monitores, de la Asociación Virgen de las Nieves fue pues, a 10 o 12 profesores con el equipo directivo a la cabeza y en torno a 80 alumnos del centro con abuelos, incluidos, trabajar en cuestiones como las danzas regionales, como la vestimenta y como utensilios de domicilio y de labranza. Eso no me parece anecdótico. Eso está integrado en el currículo, aunque no estén todos sentados en una clase magistral; al contrario, es como debe hacerse.

De la misma manera estuve en el Centro Cultural Juan de Santander viendo el día de las letras el programa Mapeando Cantabria y ahí pude ver, por ejemplo, al instituto Ricardo Bernardo de Medio Cudeyo, cómo habían trabajado el departamento de lengua y literatura, el departamento de informática o de las TIC, y el departamento de francés. Habían cogido una autora cántabra, habían estudiado parte de su obra, habían buscado las localizaciones en Cantabria, habrían creado un mapa digital con links, con enlaces, donde ibas al pueblo, conocía el pueblo y además conocía la referencia de la autora de ese pueblo y además lo traducían al francés. Eso es realmente trabajar por proyectos y colaborativamente.

Mismo proyecto, Mapeando las letras en el colegio Pedro Velarde de Maliaño, trabajando a Pick, el autor José Ramón, José del Río Sáez, que tiene una escultura y El Sardinero, pues prácticamente igual, con niños de primaria, trabajando sobre un eje espacio temporal; la obra de ese autor, poniendo referencias concretas en Camargo y en Santander.

Y, además, fíjese, colaboramos con el director de la filмотeca, con la escritora cántabra Marta San Miguel, etcétera, etcétera, se me acaba el tiempo. Quiero decirle que se trabaja de verdad en eso y que pensar que tener una plataforma donde en una página web, o con unos links muy chulos eso está ahí, eso es engañarse. Eso no está mal, y hay comunidades autónomas que tienen esos recursos, pero lo realmente importante es que se haga en los colegios.

Yo le querría haber dado una cifra y haber le dicho: mire, esto ha llegado a 7.500 escolares en Cantabria, pero me alegro de no poder dársela, porque a cada uno de esos programas educativos y me preguntaron en los siete dice: es imposible cuantificar, señor consejero, porque trabajamos con 10 colegios, con 20 colegios, en cuatro comarcas, en cinco comarcas. Lo importante es que tengamos la convicción de seguir haciéndolo, y créame que nosotros tenemos la convicción de seguir haciéndolo, y créame que yo creo que estamos avanzando.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.